



Real Nuevo Club Golf de San Sebastián
Basozabal, S.A.

REGLAS LOCALES RNCGSS BASOZABAL 2020

Se aplicarán las Reglas de Golf, Reglas Locales Permanentes de la RFEG y las siguientes Reglas Locales:

B-3 Bola Provisional por una Bola en un Área de Penalización

Cuando un jugador no sabe si su bola está en el *área de penalización* en el hoyo 12, el jugador puede jugar una *bola provisional* de acuerdo a la Regla 18.3, la cual es modificada de la siguiente manera:

Al jugar la *bola provisional*, el jugador puede usar la opción de alivio de *golpe y distancia* (ver Regla 17.1d(1), la opción de alivio en línea hacia atrás (ver Regla 17.1d(2) o, si es un *área de penalización* roja, la opción de alivio lateral (ver Regla 17.1d(3)). Si una zona de dropaje está disponible para esta *área de penalización*, el jugador también puede usar esa opción de alivio.

Una vez que el jugador ha jugado una *bola provisional* según esta Regla, no puede usar ninguna otra opción según la Regla 17.1 en relación a su bola original.

Al decidir cuándo esa *bola provisional* se convierte en la bola *en juego* o si debe o puede ser abandonada, las Reglas 18.3c(2) y 18.3c(3) se aplican excepto que:

- Cuando la Bola Original es Encontrada en el Área de Penalización Dentro del Tiempo de Búsqueda de Tres Minutos. El jugador puede elegir ya sea:
 - ♦ Continuar jugando la bola original tal como reposa en el *área de penalización*, en cuyo caso la *bola provisional* no debe ser jugada. Todos los golpes con esa *bola provisional* antes de que sea abandonada no cuentan (incluyendo los *golpes* hechos y cualquier golpe de penalización solamente por jugar esa bola), o
 - ♦ Continuar jugando la *bola provisional* y la bola original no debe ser jugada.
- Cuando la Bola Original No Es Encontrada Dentro del Tiempo de Búsqueda de Tres Minutos o Es Conocido o Virtualmente Cierto que Está en el Área de Penalización: La *bola provisional* se convierte en la *bola en juego* del jugador.

E-3 Colocación de bola

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del *área general* cortada a la altura de fairway o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta *área de alivio*:

- Punto de Referencia: El sitio de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: Una tarjeta desde el punto de referencia, **pero** con estas limitaciones:
 - Limitaciones en la Ubicación del Área de Alivio:
 - No debe estar más cerca del *hoyo* que el punto de referencia, y
 - Debe estar en el *área general*.

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de *reponer* una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de la Regla Local: Penalización General Según la Regla 14.7a.



Real Nuevo Club Golf de San Sebastián
Basozabal, S.A.

REGLAS LOCALES RNCGSS BASOZABAL 2020

Se aplicarán las Reglas de Golf, Reglas Locales Permanentes de la RFEG y las siguientes Reglas Locales:

E-10 Protección de Plantaciones Jóvenes

“Las plantaciones jóvenes identificadas por arboles estacados, con tutor y/o viento o con tubos de plástico en su base son *zonas de juego prohibido*:

- Si la bola de un jugador reposa en cualquier lugar en el *campo* salvo en un *área de penalización* y reposa en, o toca tal plantación o tal plantación interfiere con el *stance* o área del swing pretendidos, el jugador debe tomar alivio según la Regla 16.1f.
- Si la bola reposa en un *área de penalización*, y existe interferencia de esa plantación con el *stance* o el área del swing pretendido por el jugador, debe tomar alivio ya sea con penalización según la Regla 17.1e o sin penalización según la Regla 17.1e(2).

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de la Regla Local: *Penalización General Según la Regla 14.7a.*

E-11 Bola Desviada por Cables Eléctricos de Alta Tensión

Si es *conocido o virtualmente cierto* que la bola de un jugador golpea cables eléctricos de alta tensión durante el juego del hoyo 17, 18, el *golpe* no cuenta. El jugador debe jugar una bola sin penalización desde donde se jugó el *golpe* anterior (ver Regla 14.6 para el procedimiento).

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de la Regla Local: *Penalización General Según la Regla 14.7a.*

F-1 Definiendo Condiciones Anormales del Campo y Objetos Integrantes

F-1-2 – Obstrucciones Inamovibles

Las estacas rojas y amarillas de las áreas de penalización, así como los postes de protección del tee de rojas del hoyo 7. Marcas distancia, barras de salida, cuerdas y cualquier señal del campo.

F-1-3 – Objetos integrantes

Las escolleras ubicadas en los hoyos 15 y 17, son objetos integrantes.

F-1-4- Terreno en reparación

Se prohíbe el juego en las zonas en reparación delimitadas por estacas y cuerdas. El alivio se realizará bajo la regla 16.1 a.

Las zonas de reparación no acotadas por cuerdas el alivio es voluntario.

F-17 Todos los Caminos y Senderos son Tratados Como Obstrucciones

Todos los caminos y senderos asfaltados, hormigonados o cubiertos de grava en el campo (con sus zanjas y canales adyacentes), son tratados como una obstrucción inamovible de la cual el alivio sin penalización está permitido según la Regla 16.1.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de la Regla Local: *Penalización General Según la Regla 14.7a.*